



La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

CODIGO: CDO-01-GNC-82-15

“ADQUISICIÓN DE DISPENSERS Y BOMBAS SUMERGIBLES DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS PARA ESTACIONES DE SERVICIO DE YPF B”

En la ciudad de La Paz horas 15:30 del día miércoles 17 de junio de 2015, en Instalaciones de la Gerencia Nacional de Contrataciones ubicado en la calle Bueno N° 185 se da inicio al acto de la Reunión de Aclaración al Documento Base de Contratación DBC según cronograma establecido, el proceso de acuerdo al Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del D.S. 29506 aprobado mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de noviembre de 2013, con la participación de los funcionarios de Y.P.F.B. que al final se nombran, para el siguiente Proceso de Contratación:

“ADQUISICIÓN DE DISPENSERS Y BOMBAS SUMERGIBLES DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS PARA ESTACIONES DE SERVICIO DE YPF B”

A iniciativa de YPF B, para contar con una participación mayor de proponentes se ampliara el plazo de presentación de propuestas.

CONSULTAS ESCRITAS/CORREO consultacontrataciones@ypfb.gob.bo

Según cronograma las consultas escritas debieron realizarse hasta el martes 16 de junio de 2015, hasta horas 18:30; donde se recibieron la consulta de la empresa:

➤ SOCOIN

EMPRESA: SOCOIN

Pregunta 1

Deseamos conocer si los Dispenser y Bombas solicitadas serán para estaciones ya listas o están siendo preparadas, esto para que en un momento se debería coordinar las instalaciones

Respuesta 1

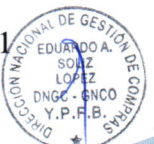
El proceso tal cual indica su nombre es solo adquisición.

Pregunta 2

Respecto a las conexiones les solicitamos nos aclaren el tipo de material a utilizar para conectar a los Dispensadores.

Respuesta 2

La conexión de los dispensadores será mediante tubería de Acero al Carbono, pero se aclara que todo el tendido de la tubería será realizado por la empresa que se adjudique las obras de construcción en otro proceso de contratación.





La fuerza que transforma Bolivia

Pregunta 3

Se establece que se debe presentar certificados de experiencia, General y específica, aclarar si son nacionales o en el exterior.

Respuesta 3

La convocatoria es nacional, por lo que la experiencia deber ser en territorio nacional y debe ser de la empresa proveedora, no del fabricante.

Pregunta 4

Nuestra empresa representa a Industria de los productos requeridos y por lo tanto la experiencia y calidad es del exterior, por lo que el/ los productos son de prestigio y solvencia técnica.

Respuesta 4

Consideramos que todas las empresas que se presenten a la convocatoria presentaran productos extranjeros de calidad, lo que buscamos y queremos tener es una asistencia técnica que garantice un mantenimiento adecuado con repuestos originales y en el menor tiempo posible, esa es la razón por la cual que se decidió realizar la compra a nivel nacional.

Pregunta 5

Entendemos que la invitación es a nivel proveedores nacionales; sin embargo, con el ánimo de presentar un buen producto y que esté garantizado en calidad y tecnología a la empresa YPFB y que este "garantizado" su funcionamiento con garantía de servicio y entrenamiento a los técnicos nacionales.

Respuesta 5

La contratación será realizada a nivel nacional, la calidad del producto debe ser garantizada por la empresa proveedora de los equipos, considerando que esta es la única representante autorizada a nivel nacional para vender y realizar mantenimiento de los equipos de los fabricantes extranjeros.

PREGUNTAS EN SALA

EMPRESA: SOCOIN

Pregunta 1

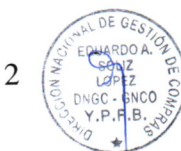
En el momento de entrega donde se efectuara la verificación.

Respuesta 1

La verificación será realiza en el lugar de entrega de los equipos, es decir en los almacenes de los distritos comerciales indicados en las especificaciones técnicas y el DBC.

Pregunta 2

Especificar características cañerías, equipos eléctricos, tableros de mando anti explosivos y control volumétrico.



2



La fuerza que transforma Bolivia

Respuesta 2

La empresa proponente solo debe realizar la provisión de los equipos, las instalaciones electromecánicas de la estación serán realizadas por la empresa encargada de las obras de construcción, en este entendido la empresa proponente adjudicada deberá entregar las características técnicas de sus equipos al momento de la firma del contrato para que la contratista tome en consideración estos al momento de ejecutar la obra.

EMPRESA: **COMERCIAL IPORRE**

Pregunta 1

Porque la certificación OSHA

Respuesta 1

Se realizara una enmienda a este punto, retirando el mismo del pliego de especificaciones técnicas.

Pregunta 2

Tamaño de los dispensers

Respuesta 2

Se considera un tamaño estándar para un dispensador de dos mangueras por lados, al no estar construidas las estaciones se puede adecuar la obra al tamaño del dispenser a ser propuesto por las empresas proveedoras, no se dio dimensiones para no limitar los modelos y diseños que pueden ser presentados en la oferta.

Pregunta 3

Exactitud del Block de medición 0,25%

Respuesta 3

Se realizara una enmienda a esta punto dando un margen de exactitud de máximo hasta 0,3% como máximo.

Pregunta 4

Arandelas empotradas

Respuesta 4

Se realizara una enmienda a este punto, quitando este requerimiento del pliego.

Pregunta 5

Qué tipo de protocolos de comunicación solicita YPFB

Respuesta 5

La comunicación se debe realizar a través de un lazo de corriente con un rango de 3 a 40 mA.

Pregunta 6

Entrega total de los equipos centralizadas y después sectorizada.





La fuerza que transforma Bolivia

Respuesta 6

La entrega debe realizarse en cada uno de los almacenes descritos en las especificaciones técnicas, no hay una entrega centralizada.

Pregunta 7

Llave de bola es $\frac{1}{4}$ de vuelta o $\frac{1}{2}$ vuelta.

Respuesta 7

Las llaves de bola son de $\frac{1}{4}$ de vuelta, tal como se indica en las especificaciones técnicas.

Pregunta 8

Forma de pago 20% inicial, y cuales los porcentajes contra entregas parciales.

Respuesta 8

El 20% es un anticipo que se otorgara si la empresa adjudicada así lo requiere, los pagos parciales se realizaran a contra entrega de los equipos en los almacenes de los distritos comerciales indicados en las especificaciones técnicas, el pago será por el 100% de los equipos entregados, descontando el anticipo si es que se hiciera efectivo el mismo.

Por lo que se da por concluida la sesión, a horas 17:45 de la fecha, firmando en constancia los funcionarios de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, y los representantes de las empresas participantes.

Por parte de YPFB:

NOMBRE	AREA	FIRMA
Paulo Arce Saavedra	UTP - GNC	
Cristhian D. Choque V.	UTP - GNC	
Eduardo Selva	GNC	